

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL  
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 04 de Abril de 2016 No de Orden: 164  
 Solicitante: DEPTO. DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO Solicitud No: 025/2016  
 Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: SALINERA SAN JORGE, (Maria Antonia Henriquez Sabrian) NIT Y / O NRC: [REDACTED]  
 Clasificación: PEQUEÑA EMPRESA  
 Dirección: Col. la Providencia calle Sevilla # 339C San Salvador, Teléfono: 2280-4040

Compra de 50 quintales de sal para regenerar dos suavizadores de 8 PC (casa de maquinas, dos Suavizadores de 25PC (área de Lavandería) y dos suavizadores de 3PC (área de CEYES)

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
50	c/u	50116373	Quintales de sal gruesa Industrial (Nacional), Completamente libre de impurezas (polvo, basura, etc.), sin yodo, sin humedad.	\$ 7.00	\$ 350.00

TOTAL US: \$ 350.00

(TOTAL EN LETRAS) Trescientos cincuenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América.

<b>OBSERVACION</b> Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	<b>INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:</b> TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante. Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUP. *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL	
FECHA DE ENTREGA:	2 días	FORMA DE PAGO: Crédito 60 días
Administrador de la Orden: Ing. Roberto Cevillas Canales Jefe Dpto. Conservación y Mantenimiento Tel. 2661-3009, PBX: 2665-6100 Ext. 1131 cviroberto@yahoo.com	 Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales DIRECTORA HOSPITAL  Elaboro: Luis Eduardo Cruz Campos	

4